

prehensor, sin forma ni figura de juicio, económicamente, como se ha dado en decir, dispuso pasar por las armas al desventurado preso que, inerme y resignado, estaba sujeto á los procedimientos de la fuerza bruta; pero el Presbítero Ocaña afeó la acción del sicario, y fingió que Diéguez le debía una gruesa suma de dinero, manifestando que para su reembolso haría responsable, ante Dios y ante los hombres, al matador del preso. La enérgica oposición y los ardidés de Ocaña tuvieron buen éxito: el sacerdote hizo uso excelente de su posición, de su habilidad y de su influencia eclesiástica que mucho pesaba en el ánimo de los secuaces de Carrera. Diéguez que abatido creyó ver llegada su última hora, salvó su vida, pero no su libertad: fué traído á esta capital en donde tuvo por cárcel el histórico Castillo de San José, que era por aquel tiempo una prisión de Estado, y al que con propiedad un compatriota nuestro ha dado el calificativo de *Bastilla Guatemalteca*.

Erizada de dificultades estaba la situación del joven conjurado. En el primer año de su práctica forense, veía interrumpida su carrera: las hermosas ilusiones que se forjara en política estaban desvanecidas, y lo que es peor, contrastadas por crueles realidades: sus recursos para subsistir eran pocos, y menguaban de día en día, y sobre todo, pesaba sobre él y sus cómplices un proceso criminal, cuyo resultado cualquiera que fuese, debía acarrearles dolorosas consecuencias. El proceso instruido por el nicaragüense, Pedro Leon Velázquez, Corregidor de Guatemala, siguió su curso, y Diéguez lo mismo que algunos de sus cómplices, confesó con noble entereza su culpabilidad. Dijo que se habían propuesto llevar á cabo un cambio político, establecer un gobierno sujeto al imperio de las instituciones, y para ello, en caso de resistencia ó de necesidad, quitar la vida al Jefe del Estado. (6) Tal vez animados de clásicos recuerdos,

[6] La causa original seguida por Velázquez, que era el Mr. Chacal de Carrera, contra los conspiradores del 46, obra en poder del Lic. D. Manuel Diéguez.

sugeridos por las lecturas del clásico Diéguez, los inexpertos conjurados guatemaltecos se propusieron dar de puñaladas, en Catedral, al pié de un prebisterio, á un César indiano, a ejemplo de Bruto, Casio y Casca que en el Senado, y al pié de la estatua de Pompeyo, apuñalaron al inmortal César romano. ¡Pero qué diferencia de tiempos y de civilizaciones, y qué diferencia entre los modos de ser de Roma, la Señora del mundo, y Guatemala, mi cara patria, ¡ay! convertida en envilecido Cacicazgo.....

Descubierta la verdad, en parte por la franqueza de los conjurados, y en parte por las curiales habilidades de Velázquez, Carrera procedió con moderación y hasta con generosidad, dados sus tiempos, sus antecedentes, su educación y la clase de ataques de sus implacables enemigos. Hizo manifestar á los convictos y confesos conjurados, á quienes no maltrató personalmente, que optasen por salir del país, ó por aceptar las resultas del juicio criminal instaurado. Esta resolución fué honrosa á Carrera, y favorable á los enjuiciados. A Carrera, hombre extraordinario por su atrevimiento, por su constancia, por su perspicacia y por su don de mando, y cuya causa política me ha sido y me es antipática, no siempre se ha hecho justicia cuando se ha tratado de su carácter y de sus procedimientos. Si se reflexiona con el espíritu sereno que exige la historia debe notarse que aquel guerrillero de origen oscurísimo, de crasa ignorancia, y que en los comienzos de su vida pública distinguióse por actos de crueldad, progresó intelectual y moralmente, modificando sus malos instintos, á medida que el tiempo, la práctica del gobierno y el trato con las gentes educadas iban indicándole lo qué valen los deberes individuales, los respetos sociales, los procedimientos generosos y las consideraciones que demandan la dignidad del hombre y el decoro de la nación. En nuestros pequeños países de Centro-América que, aunque parezca paradoja decirlo, se constituyen menos á medida que se dan más Constituciones, no importa de principal manera, que un hombre, que por un golpe de audacia ó de fortuna se apodera del

poder, tenga origen indiano ó instintos de salvaje: lo que más importa es que morigere sus costumbres, que modifique sus instintos, merced á los antagonistas de la educación y del deber; en suma, que se civilice para garantía de los asociados, para provecho del país, para honra de la patria, y para bien y consuelo de la humanidad.

Habiéndose sobreseido, de hecho, en la causa, pues no aparece en ella auto de sobreseimiento, los conjurados tomaron el camino del destierro. Diéguez y su hermano D. Juan se dirigieron á Comitán, Estado de Chiapas, en otro tiempo perteneciente á Centro-América. Mi distinguido maestro el respetable jurisconsulto D. Manuel Joaquín Dardón, y el Lic. D. Manuel Cruz, padre del Director de la *Academia Guatemalteca*, les hicieron compañía á su salida de la capital. Era tanta la tristeza de los desterrados, y tanto el interés que mostraron porque se prolongase el acompañamiento de sus bondadosos amigos, que estos llegaron hasta Chimaltenango en donde pasaron la primera noche del viaje. Al día siguiente los acompañantes, para evitar las impresiones penosas que produce un último adiós, reservaron sus intenciones, y al encontrar un recodo del camino, dejaron adelantarse á los Diéguez, y volviendo grupas, apresuradamente, regresaron á la capital. Los pobres proscritos siguieron solos la vía dolorosa de su destierro, abrumados por tristes recuerdos y por funestos presentimientos, y ya sin que viniesen en su ayuda la solicitud y los consuelos de la amistad. Desde aquel día empezaron á experimentar los síntomas de esa cruel enfermedad que no se localiza, que se apodera de todo el organismo y de toda el alma, que se llama nostalgia, y que solo tiene remedio, cuando volvemos á ver, palpitantes de emoción, aunque sea entre brumas, un pedazo del cielo hermoso de la patria; cuando nuestros ojos entristecidos se animan por un rayo de la luz que ilumina el suelo en que vinimos á la vida; cuando volvemos á aspirar las emanaciones, particulares para el sentido, de la tierra que empezó á nutrirnos con sus maternales jugos; cuando volvemos

á ver la vieja casa en que se meció nuestra cuna, y las calles y plazas en que nos solazábamos en juegos infantiles; cuando volvemos á contemplar los montes que limitaban nuestro horizonte visible, último término del universo mundo, según los juicios ilusorios de nuestra cándida niñez; cuando volvemos á oír el tañer, que siempre resuena en nuestro oído, de las campanas del nativo pueblo, que ora convidan á las alegres fiestas, ora á la piadosa oración, ora á la plegaria por los que dejaron la escena de la vida; cuando volvemos á errar, nutridos de dulces y melancólicos recuerdos, por las montañas, bosques, prados y jardines, donde sentimos las primeras amorosas palpitaciones del corazón, é hicimos votos purísimos de eterno amor á la mujer de nuestra predilección, de nuestros ensueños y de nuestras esperanzas; cuando volvemos á ver con santa veneración los verdes sauces que en silencioso cementerio parece que se inclinan llorosos sobre las tumbas de nuestros padres, de nuestros hermanos y de nuestros amigos; y cuando volvemos á experimentar, en el seno amado de la familia y de la antigua amistad, el más complejo é indefinible de los sentimientos, el que todo lo comprende, sensaciones, recuerdos, penas, alegrías, aspiraciones, ideales y esperanzas; el grande, el sagrado sentimiento de la Patria!

Después de largos días de camino los proscritos llegaron á la ciudad de Comitán, en donde fijaron su residencia. Las impresiones de viaje que cambian hora por hora, y hasta momento por momento, habían distraído algún tanto el ánimo de Diéguez; pero cuando se vió ya establecido, de provisional manera, en el comiteco pueblo, sintió la pena más acerba y llegó á los extremos de la desesperación. Chocábanle los usos y costumbres, chocábanle los modismos chiapanecos; casi todo le repugnaba. Su hermano D. Juan bien pronto dedicó sus atenciones amorosas á una virtuosa joven del lugar, á la que después se unió en matrimonio; y hasta esta circunstancia contribuyó á aumentar la amargura y el desconsuelo de Diéguez. Amaba con pasión á D. Juan: su alma, á modo de vástago ingerido en

la rama que le da vivificante savia, solo podía vivir con la vida del alma de su hermano; así es que resentimientos y crueles celos causábanle las inclinaciones y propósitos de su compañero de destierro. Dado al amor por su carácter apasionado, sea por seguir impulsos de su corazón, sea por buscar un pasatiempo, sea por hallar un consuelo, entregóse á los halagos de una tierna afección; pero su vida era irregular, de devaneos y de inmoderados goces, de forma que la señora de sus pensamientos, á su pesar, tuvo que rehusarle sus favores. Todo esto exacerbaba la enfermedad moral de Diéguez que, pobre, triste y proscrito, llevaba á la práctica, poeta infeliz, aquello de Espronceda:

Dadme vino; en él se ahoguen
Mis recuerdos; aturdida
Sin sentir huya la vida,
Paz me traiga el ataud. (7)

D. Juan que era reflexivo, viendo el estado moral de su hermano, y atento á procurar su bien, contrariando sus sentimientos cariñosos, se empeñó en que se trasladase á la República del Salvador para que estuviese más cerca de la patria, y así recobrase algo de calma y algo de ilusión, y para que pudiese continuar sus estudios de abogado interrumpidos por la frustrada conspiración, y por el ostracismo de ella proveniente. Diéguez no rebelde á los consejos de su *Mentor sensible*, como llamaba á su hermano, por excusados caminos, y dejando á D. Juan pedazos de su corazón, se dirigió triste y desesperado, al Salvador, á donde llegó en principios de 1847. El Salvador no podía salvar á aquella alma enferma; mas para los hombres que

[7] Los datos relativos á la vida de Diéguez en Comitán, los he recibido de una respetable persona que vivía en aquella ciudad cuando los Diéguez residían en ella, y tuvo ocasión de tratarlos bajo los auspicios de una amistosa confianza.

tienen por patrimonio el sufrimiento, cambiar de dolores es encontrar alivio. Esta verdad se vé demostrada por la Patología, en lo físico, y confirmada por la Psicología en lo moral.

En el Salvador recibió Diéguez bondadosa hospitalidad. Difícil era su situación en cuanto á recursos pecuniarios; pero en D. Esteban Castro encontró, á la par que un buen amigo, un generoso protector. Diéguez recordó siempre con gratitud el nombre de aquel estimable caballero que desinteresadamente le prodigó su cariño y le favoreció con sus servicios. A poco de haber llegado al Salvador reanudó sus estudios jurídicos. Vivía á la sazón en la capital de aquella República el Lic. D. Tomás Ayón, de quien tengo gratos y amistosos recuerdos, y á quien se deben importantes trabajos en materias de legislación, y dos tomos interesantísimos, por los datos, de la Historia particular de Nicaragua. En el estudio de tan notable jurisconsulto, Diéguez continuó su práctica forense dando testimonios de inteligencia y de aprovechamiento. Tuvo con su maestro Ayón una sincera amistad que cultivó aún años después de efectuado su regreso á Guatemala.

Las diarias ocupaciones que Diéguez tenía, en calidad de pasante, no fueron bastantes á distraer su espíritu, á liberarle de su habitual tristeza, y á alejarle de galantes aventuras. Erraba pensativo y dolorido, por lo común, á orillas de Azelguate; todo lo veía sombrío, y entre suspiros y lágrimas, pensaba en la patria y recordaba á su hermano ausente. Cuánto sentimiento, cuánta ternura hay en estos versos que le dirigió el 11 de agosto de 1847, y que hasta ahora no he visto publicados:

Desde este triste suelo
Donde mi herido corazón palpita,
En frío desconsuelo,
Que mi temprana juventud marchita,
Vuela canción doliente,
Lleva mis ayes á un hermano ausente.

Al que surcó conmigo
Del infortunio el piélago terrible,
Al hermano, al amigo,
Al compañero, á mi Mentor sensible
Cuyos sabios consejos
Agora extraño cuando me hallo lejos.

Lejos ¡ay! de su lado,
Al rededor de mi todo es vacío;
Sin galas miro el prado,
Turbio y funesto de Azelguate el río;
Pura linfa del Coro, (8)
Dí, ¿cuántas veces te empañó mi lloro?

Dí, ¿porqué no me viste
Pensativo volver á tu corriente?
Porque un recuerdo triste
Ella me trajo de otra clara fuente,
De Chichimá (9) lejano,
Donde iba un tiempo con mi caro hermano.

Hoy lejos de él me miro,
Errante y solo con mi interna pena,
Que me arranca un suspiro
Que acompañado de su nombre suena
En el peñasco hueco
Donde tan solo me responde el eco.

¿Por qué, mi dulce amigo,
Nos separamos, dí, ¿por qué la suerte
No quisiste conmigo
Unido resistir hasta la muerte?
Ya que no me seguiste,
¿Porqué á tu lado no me retuviste?

[8] Coro: uno de los más hermosos baños de San Salvador.

[9] Chichimá: nombre de un manantial en las cercanías de Comitán, territorio de Chiapas.

¡Oh cuántas noches largas
Desvelado en el lecho yo he pasado,
En memorias amargas,
Que destrozan mi pecho apasionado!
¡Cuántas veces te llamo!
Pero ninguno atiende á mi reclamo.

Cuántas otras dormido
Yo me he visto en tu grata compañía,
Y del sueño creído,
Al asomar la luz del claro día,
Con tierno desvarío,
He buscado tu lecho junto al mio.

Y tú no estás, hermano,
Y yo entonces soñar solo deseo;
Ya que aunque en sueño vano
Al fin un rato junto á mi te veo:
Que al que infeliz suspira
Halaga aún de la dicha la mentira.....

Peró la pena aguda
Que nuestro triste apartamiento causa
Ya mi garganta anuda,
Y á mi canción el llanto impone pausa;
Ven hermano á enjugarlo,
O conmigo, por siempre, á derramarlo!.....

A esta tierna poesía que parece que hace oír las palpitations del corazón y los entrecortados sollozos de Diéguez, contestó D. Juan, desde Chiapas, en el mismo metro, con los siguientes versos que rivalizan con los de su hermano, por el ingenuo sentimiento y por la espontánea inspiración:

A MI HERMANO MANUEL,

respondiendo á una canción que, en el mismo metro, me dirigió desde San Salvador.

¡Quién entonar pudiera,
Acompañado al son de blanda lira,
Endecha lastimera,
Tan dulce como el canto en que suspira
Mi ausente amigo amado,
Orillas de Azelguate afortunado!

¡Oh tú, mi caro amigo,
Que das tanta dulzura á tu lamento!
Si competir contigo
No es dable en la armonía del acento,
En que eres tú el primero,
Mi pecho en el sentir no es el postrero.

Tus notas imitando
Yo exhalaré mis ayes doloridos,
Y al céfiro más blando
Rogaré que los lleve á tus oídos,
Respondiendo á tu canto,
Que desde aquí acompaño con mi llanto.

Cual suele la inocente
Avecilla en la noche mas serena
Orillas de la fuente
Remedar á la dulce Filomena,
Yo tu canción remedo,
Y es cuanto de mi acento esperar puedo.

Si en el peñasco hueco,
De las ardientes playas de Azelguate,
Responde solo el eco
A los suspiros de mi tierno Vate,
Otro eco más sentido
Responde aquí detrás del Ande erguido. (10)

Aquí en la Chiapa ignota,
Donde mi mente aun verte se imagina,
Donde mana y se agota
De *Chichimá* la linfa cristalina,
En cuya fresca fuente
No más de que te fuiste hundo mi frente.

Sabes cuánto yo amara
Los risueños paisajes de natura,
Y cuánto me encantara,
Ora de las campiñas la verdura,
Ora el monte sombrío,
Ora el murmullo de adormido río.

Ora el hondo desierto
De paz asilo y de beldad santuario,
Ora el valle encubierto,
De Flora perfumado relicario,
Ora mansa laguna
Que inmóvil duerme al rayo de la luna.

Mas luego que partiste,
Para este corazón, para estos ojos,
Ningún encanto existe:
Del destierro los ásperos abrojos,
Por tu mano apartados,
Cubren de nuevo los ajenos prados.

[10] Ande: la sierra que queda entre los territorios de Guatemala y Chiapas, prolongación de la cordillera de los Andes; los Cuchumatanes.

Un día, te diré,
Que en los herbosos valles de Tzimol (11)
Recrearme intenté,
Al trasmontarse ya el ardiente sol;
Y en el brazo el fusil,
Seguí del río los recodos mil.

Guarnecen sus riberas
(Te acuerdas?) de sabinos colosales
Dos tortuosas hileras,
Cuyo verdor, cubriendo los cristales,
Serpea en la llanura
Cual monstruosa serpiente de verdura.

Mi mente pesarosa
No vagó en aquel bosque corpulento,
Ni á la queja amorosa
Que el pájaro en las ramas daba al viento
Sensible fué mi oído,
Ni al del agua mansísimo rüido.

La caza despreciando,
Mi marcha á la aventura dirigía,
Por la margen vagando,
Y volaba mi inquieta fantasía
Tras mi hermano, tan solo,
Errante entonces en peligroso polo.

De tu suerte la duda
El pecho con angustia me apretaba:
Aquella pena cruda
Mi alma, como ahora, entonces embargaba,
Y allá entre mi decía:
“¡Bajo este árbol tal vez él estaría!”

[11] Tzimol: un valle distante de Comitán cuatro leguas al Occidente.

En tanta acerba pena
Que á este mi triste corazón circunda,
Solo tu dulce avena,
Tu cara voz que de ternura inunda
Aquesta alma oprimida,
Préstame nuevo aliento, nueva vida.

Permita un día el cielo,
(Solo al pensarlo el corazón me late)
Que allá en el patrio suelo,
O siquiera en la margen de Azelguate, (12)
Demos á un mismo viento,
Bajo un mismo palmero, nuestro acento.

No tus lágrimas solas,
En *silenciosa* soledad vertidas,
Irán más á las olas
A sepullarse en ellas confundidas:
Que á la linfa del Coro
Con el mio también irá tu lloro!

Juan Diéguez.

Comitan.—1846. (13)

En una de sus excursiones, por los departamentos del Salvador, llegó Diéguez á la rica ciudad de Santa Ana en

[12] Azelguate: río de San Salvador.

[13] La bellísima composición que precede, tanto en «El Museo Guatemalteco» como en una colección de poesías formada por el laborioso García Salas, aparece firmada por D. Juan en 1846; pero este es un error de fecha: he leído el original, de puño y letra de D. Manuel, escrito en San Salvador en 11 de agosto de 1847, y absurdo sería creer que le contestase su hermano, desde Comitán, en el año 1846. Por demás está hacer observaciones sobre el particular.